



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

2.026 – “Año de la Grandeza Argentina”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara De Diputados de la Nación...*

### **DECLARA**

De interés de esta Honorable Cámara la destacada trayectoria artística, cultural y educativa del dibujante, ilustrador e historietista mendocino Santiago “*Chanti*” González Riga, en reconocimiento a su invaluable aporte a la cultura argentina, a la promoción de la lectura y al desarrollo del humor gráfico nacional.

*Lourdes Micaela Arrieta*

*Diputada Nacional Mendoza*

### **FUNDAMENTOS**

**Sr. presidente:**

El presente proyecto de declaración tiene como objeto declarar de interés por esta Honorable Cámara la trayectoria del reconocido dibujante e historietista mendocino Santiago González Riga, más conocido como “*Chanti*”, cuya labor constituye un aporte significativo a la cultura, la educación y la promoción de la lectura en nuestro país. Nacido en la provincia de Mendoza, Chanti ha desarrollado una extensa y reconocida carrera como autor integral, ilustrador y creador de historietas destinadas tanto al público infantil como familiar. A lo largo de más de tres décadas de trabajo, ha publicado numerosos libros y colaborado con distintos



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

2.026 – “Año de la Grandeza Argentina”

medios gráficos nacionales e internacionales, consolidándose como una de las figuras más destacadas del humor gráfico argentino contemporáneo. Sus obras se caracterizan por transmitir valores humanos, sensibilidad, humor y reflexión a través de un lenguaje cercano y accesible, logrando generar un fuerte vínculo con lectores de distintas edades. Entre sus creaciones más reconocidas se encuentra la historieta “Mayor y Menor”, ampliamente difundida y valorada por su mirada cálida sobre la vida familiar y cotidiana. Asimismo, Chanti ha desempeñado un rol fundamental en la promoción de la lectura y el acercamiento de niños y jóvenes al mundo de los libros, convirtiéndose en una referencia cultural para docentes, familias y espacios educativos de todo el país.

Su trayectoria ha sido distinguida en numerosas oportunidades por instituciones culturales, educativas y legislativas, reconociéndose no sólo la calidad artística de su trabajo, sino también su compromiso con la educación, la creatividad y la difusión del arte popular argentino. Reconocer la trayectoria de artistas como Chanti implica valorar el rol transformador de la cultura como herramientas fundamentales para la formación, la imaginación y la construcción de ciudadanía.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

*Lourdes Micaela Arrieta*